

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

JUEVES 29 DE ABRIL DE 1886

NUM. 96

ALCANCE

El vapor *Antonio Muñoz*, que llegó ayer mañana de Hong-kong, ha sido portador de periódicos y correspondencias de la Península y el extranjero, procedentes de la mala inglesa, y cuyas fechas avanzan al 17 y 19 de marzo, respectivamente de Madrid y del extranjero.

A continuación insertamos la carta de uno de nuestros corresponsales en Madrid, que resume las noticias más importantes de la quincena; mañana publicaremos otra de las cartas y algunas noticias de los colegas peninsulares.

CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 16 de marzo 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Cuatro días ha de abrazar esta carta y no esperen los lectores que sea pródiga en novedades, porque no hay materiales para tanto.

Todavía el carnaval ha brillado con su última carcajada del domingo de piñata, con que han recorrido las calles de Madrid mascaradas estrafalarias y comparsas ya añejas, es decir con una antigüedad de ocho días.

La última semana ha sido abundante en lluvias; el invierno, á lo que se ve, no quiere dejar el paso franco á la primavera, sin hacer de las suyas y, ó se han desajado las nubes, ó ha sido despacible y fría la atmósfera que ha envuelto á la villa coronada.

La política, como si reflejara también el crudo temporal de estos días, reviste una glacial frialdad, siendo la comidilla de círculos y periódicos la tan manoseada cuestión electoral y la coalición de izquierdistas y romeristas.

Contra el jefe de este último grupo han roto ya el fuego decididamente los diarios conservadores llamados ortodoxos, esto es, los que siguen al señor Cánovas, porque suponen al señor Romero Robledo resuelto á transigir con los principios democráticos de la izquierda y á renegar, por tanto, de sus antiguos ideales.

Esta creencia está inspirada en ciertas frases del último discurso del ex-ministro de la Gobernación, en que ha hablado de hallarse decidido á establecer con la izquierda dinástica las convenientes transacciones; pero si en efecto ese es el pensamiento del señor Romero, la evolución no se realizará tan inmediatamente, si es que se realiza, cosa no extraña, sabiendo la parcialidad con que nuestros hombres políticos cambian de rumbo en su vida pública.

Descartado el elemento posibilista, acudido por el señor Castelar, de toda participación en los trabajos de coalición republicana, aun se trabaja, si bien con poca esperanza de arreglo, para unir á los progresistas democráticos y á los partidarios de Pi Margall.

Algo se ha hablado estos días de próximas crisis parciales, pero con poco fundamento, pues como la base estribaba en que el señor Montero Rios, hoy ausente, no volverá á encargarse de su cartera, y esto lo niegan los ministeriales, se viene á bajo el castillo de naipes, levantado por las oposiciones.

Si la crisis parcial se plantea, será cuando las Cortes se reúnan y entonces quizá dejen sus puestos el ministro citado, que no oculta su propósito, desde el día de su nombramiento, de permanecer breve tiempo en su cargo, y el ministro de la Gobernación, cuya delicada salud no le permite soportar sin peligro las grandes fatigas que proporcióna el despacho del departamento que dirige.

NOTICIAS PALATINAS.

La reina Cristina, la reina Isabel, el rey

don Francisco y la infanta Isabel, han estado estos últimos días en Aranjuez á visitar á los infantes don Antonio y doña Eulalia, que como ya los lectores del DIARIO saben, se hallan en aquel Real sitio, pasando su luna de miel.

El Rey D. Francisco salió ayer para Sevilla con los duques de Montpensier, proponiéndose permanecer algunos días en su compañía regresando luego á París.

En Madrid es aguardada en breve la archiduquesa Isabel, madre de la reina Cristina, que desea hallarse al lado de su amada hija en el ya cercano alumbramiento de esta.

Anoche celebraron Consejo los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta. En él se trataron asuntos puramente administrativos: entre ellos la modificación de algunos artículos de la disposición sobre reemplazo del ejército; lectura de un proyecto del ministro de Hacienda sobre organización de la carrera de abogados del Estado encomendándoles la liquidación de los derechos reales con los partidos de las capitales de provincia y disponiendo que no se admita demandar contra el Estado en los tribunales de justicia, sin haber demostrado que previamente se ha agurado la vía gubernativa.

Se confirmó en el citado consejo la adjudicación á la casa Thomson de Londres de la construcción del crucero de primera clase.

LAS DISPOSICIONES OFICIALES.

Entre los extractos de las más interesantes:

Gaceta del 13: Varias reales órdenes de Gobernación, declarando válidas las elecciones municipales verificadas en algunos puntos.

Gaceta del 14: Varios decretos de indulto del Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto de Hacienda, ampliando en un millón de pesetas los créditos concedidos con destino á la creación y mejora de lazaretos y hospitales y demás precauciones sanitarias, en la eventualidad de que el cólera visite de nuevo la Península.

Real decreto disponiendo que durante la enfermedad de don Fidel García Lomas, director general de lo Contencioso del Estado, se encargue el subsecretario del Ministerio de Hacienda del desempeño de aquel cargo.

Real orden de Gobernación dejando sin efecto las elecciones municipales verificadas en un pueblo de la provincia de Pontevedra.

Gaceta del 15: Real orden de Hacienda, modificando ligeramente un artículo de las ordenanzas de Aduanas y otra de Gobernación anulando las elecciones verificadas en mayo último en Caldas de Montbuy (Barcelona).

Gaceta del 16: Varios decretos de indulto del Ministerio de Gracia y Justicia y otro sobre traslación y nombramiento del personal del ramo.

Circular de Gobernación para que las diputaciones provinciales fijen el día 6 de abril próximo para la celebración de las sesiones que hayan de celebrarse en el período electoral.

DIVERSAS NOTICIAS.

El sábado 13 del actual se repartió en Madrid la correspondencia de Filipinas, llegada por las Mensajerías francesas despachadas en Manila el 7 de febrero último.

Ha sido elevada á comandante la categoría del gobernador P. M. de Tarlac, en esas Islas.

Está indicado para el mando del cañonero *Eulalia* el teniente de navío de primera clase don Guillermo Paredes y Chacon.

Segun mis noticias, el señor don Antonio M. Rom no acepta el cargo de Gobernador civil de Bulacan, para que ha sido electo.

Se ha fijado para el 15 de mayo próximo el casamiento del duque de Braganza, heredero del trono de Portugal, con la hija de los condes de Paris.

Ha hecho ya el Consejo de Gobierno de la Marina la adjudicación de la construcción

del crucero de primera clase á la casa Thomson, que habia presentado las proposiciones mas ventajosas.

Dicho crucero tendrá estas condiciones: eslora 95 1/2 metros; manga 15,25; puntal 9'60; calado medio 9'10; velocidad sin tiro forzado, 18 millas y media; con tiro forzado 20 millas y media; radio de acción 12,000 millas á 11 por hora, máquina de 11,000 caballos de triple expansión; desplazamiento 4,300 toneladas; tiempo de construcción 15 meses; armamento, 4 cañones de 20 centímetros; 6 de 12, 6 de tiro rápido, de seis libras 4 ametralladoras de 25 y dos de 11 con un andar de diez millas tendrá carbón para 50 días y á todo andar para 216 horas. Llevará en las carboneras 1,100 toneladas de este combustible.

El peso de su cubierta protectora será de 640 toneladas.

El nuevo crucero citado costará 243,000 libras esterlinas.

La casa Thomson ha ofrecido hacer en la construcción una rebaja de 700 libras.

Uno de los actos magnánimos que se registran como de la iniciativa de S. M. la Reina Cristina, es el haber tomado bajo su real protección los huérfanos del pundonero general Fajardo, á quienes costeará sus educaciones y carrera, sin escatimar nada de lo que sea preciso para llenar aquellos fines.

Este rasgo de S. M. ha sido perfectamente recibido por la opinión que prodiga sus aplausos á la Augusta Soberana en los términos más expresivos.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno político de la región oriental de las Islas Carolinas y Palaos, don Miguel Tur y Planell.

De Gibraltar refieren un hecho altamente honroso para nuestros marineros: 18 naufragos de un vapor inglés próximos á perecer, fueron denodadamente salvados en un bote por once marineros españoles. El Gobernador de aquella plaza felicitó calorosamente á nuestros arriados y valerosos compatriotas que con seguridad serán recompensados debidamente así por las autoridades inglesas como por las españolas de la Comandancia de Marina de Algeciras.

Considerase segura la elección para diputados por Puerto-Rico del eminente novelista señor Galdós y del aplaudido autor dramático señor Sellés.

Algo sobre personal de Marina: El Ministro del Ramo ha firmado las siguientes disposiciones:

Concediendo el retiro provisional del servicio al comandante de infantería de Marina don José Cerdá y Lobaton.

Nombrando auxiliar de la Dirección del personal del Ministerio al capitán del mismo cuerpo de infantería don Perfecto Valdés.

Disponiendo que continúe mandando el vapor *Legaspi* el comandante en propiedad á pesar de encontrarse aquel buque en quinta situación.

Disponiendo que el capitán de fragata don Guillermo España, se encargue del mando del transporte *San Quintín* que se halla en ese apostadero.

Una nueva triste.

El 13 del actual ha fallecido en San Fernando (Cádiz) el vice-almirante don Francisco de Paula Ramos Izquierdo.

Se hallaba en posesión de su empleo desde 13 de mayo de 1879.

Ha mandado diversos buques de guerra entre ellos los nombrados *Isabel II*, *Pera* y *Vasco Nuñez de Balboa* y era de los marinos que más habia navegado.

Si la memoria no me es infiel sirvió también en ese Archipiélago, recibiendo alguna condecoración por hechos de importancia, realizados en Joló.

Al cargo de vice-almirante que desempeñaba el finado, ascenderá don Jacobo Mac-

Mahon y Santiago, actual capitán general del departamento del Ferrol.

La pobre Granada, tan combatida por los terremotos en diciembre de 1884, ha visto reproducirse escenas de pánico y desolación en la noche del 14 del corriente, en que se sintieron algunas violentas conmociones terráneas.

El suceso en la capital quedó reducido en la citada noche al pavor y á la incertidumbre que acompaña á esos terribles fenómenos de la naturaleza, pues no hubo felizmente ni desgracias ni pérdidas materiales de consideración.

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de la marina acordó encargarse á la casa Yanof la construcción de dos torpederos de 25 millas de velocidad que llevarán los nombres de *Halcon* y *Azor*.

Dice un periódico de anoche que ha sido nombrado oficial primero de la Dirección de Administración Local de esas Islas, don César Saavedra, cesante de Gobernación.

El crucero de primera clase de que hablo en otro lugar y cuya construcción se encomendó á la casa Thomson, llevará el nombre de *Reina Regente*.

Ayer tarde según dice la *Correspondencia* tuvo la honra de ser recibido por Su Majestad la Reina Cristina el teniente de navío señor Capriles, que permaneció más de una hora en la real Cámara, exponiendo á la augusta Soberana la relación de lo acaecido en las Carolinas.

El *Imparcial* afirma que en los centros oficiales se niega la exactitud del rumor que ayer circuló acerca del asunto y aun la presencia en Madrid del señor Capriles.

MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.

En breve verá la luz pública, una obra de actualidad con el título de *El Archipiélago filipino y las Islas Marianas, Carolinas y Palaos*, sus historias generales y estadística por don José Montero y Vidal, empleado que fué en la Administración de ese Archipiélago.

Está publicando don Enrique Jaramillo una obra muy interesante; se titula *Diccionario biográfico, geográfico y de la lengua española*.

La parte biográfica no solo comprende la noticia detallada de cuantos se han distinguido en cualquier ramo desde la más remota antigüedad, sino que abraza también los hombres célebres contemporáneos.

La parte geográfica es muy completa, incluyendo las divisiones territoriales más modernas y en cuanto al diccionario no solo se ajusta al de la Academia sino que está ampliado con gran número de voces.

Está repartándose por cuadernos el célebre diccionario de Tardieu, sobre higiene pública y salubridad.

El Dr. Sanchez Vilchez ha dado á la estampa unos notables *Estudios jurídicos sociales y financieros*.

Se ha hecho una segunda edición de los *Elementos de Química* del señor Serrano Fatigati, obra designada en público para servir de texto en la Academia general del ejército.

Ha publicado una linda novela titulada *El taciturno*, el señor Gomez Figueras, autor de otro libro muy aplaudido de ese género denominado *La balija rota*.

Se anuncia la aparición de una novela de don Federico Urrecha titulada *Guardia del combate*. La obra lleva un prólogo de Ortega y Munilla que señala al público la presentación de una novela de grandes alientos.

El señor Urrecha ha hecho ya un ensayo feliz en el folletín de *El Imparcial*.

LOS TEATROS.

Don Luis Mariano José de Larra ha arreglado al español la comedia de Dumas (hijo) *Un Alphonse*, con el título de *La viuda de Lopez*, que se estrenó con buen éxito en

el teatro de la Princesa para beneficio de la señora Lomba.

En prosa se estrenaron en el teatro Lara, en la función á beneficio de la señora Gorritz una titulada *Cara ó cruz*, original de don Eusebio Surrá. Este juguete está hecho con talento y el argumento se distingue por su novedad. El autor fué llamado á la escena.

La otra obra se denomina *La mano derecha* y es tambien muy apreciable, mereciendo grandes aplausos su autor don Miguel Echegaray. Tiene esta comedia buenas situaciones cómicas y chiste de buen ley y de ahí su lisongeró éxito.

La Patti debutó en el teatro de la zarzuela, donde tuvo lugar en la noche del 13 el primero de los conciertos anunciados.

No habia un lleno completo pero el público era numeroso.

Cada butaca costaba siete duros y como el dinero escaseaba, se nota desde luego, hasta cuando nos visitan celebridades.

La diva Lucia magnificos trajes, estaba elegantísima y hasta hermosa, pues parece que el tiempo no imprime en ella su huella destructora.

Empezó cantando una cavatina de *Traviata* y los aplausos fueron inmensos.

En la cavatina de *Linda de Chamounix* y en el *Ave Maria* de Gounod, no estuvo igualmente afortunada y el entusiasmo del público decayó bastante, para levantarse más tarde á su apogeo cuando la incomparable tiple dijo de un modo maravilloso el vals *Il baccio* de Arditi que galantemente repitió en medio de una ovacion atronadora.

LA POST-DATA.

Los nuevos gobernadores civiles de esas Islas y sus secretarios preparan su viaje para el vapor que saldrá de Barcelona el 1.º del entrante y en aquel buque irá tambien según se dice el secretario de ese Gobierno general señor Vallador.

El gobierno sigue inclinado á indultar de la pena aflictiva que le fué impuesta al duque de Sevilla.

Esta noche dará una conferencia en la Union Ibero-Americana don Pedro Govantes bajo el tema de *Conveniencia de establecer una linea postal entre las posesiones españolas y portuguesas de Asia y las Repúblicas Americanas del Pacifico*.

Izquierdistas y romeristas unidos preparan un gran meeting de propaganda electoral en el teatro Real, pero no asistirá á él el general Lopez Dominguez, por impedirle la ley constitutiva del ejército concurrir á reuniones políticas, no siendo diputado.

Los infantes don Antonio y doña Eulalia son esperados de un día á otro y vivirán en Recoletos en un hotel alquilado al señor Heredia.

Personas adictas al Ministerio aseguran que no se preocupa mucho de los asuntos de Marruecos y que adoptará importantes acuerdos para mejorar nuestra situación política en aquel imperio.

Hasta mañana.—X.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 17 de marzo de 1886.

Continuemos la tarea interrumpida ayer, para enviar el grueso de mi correspondencia con la antelación necesaria, á efecto de que enlace en Brindisi con el vapor de la compañía P. y Oriental de la India.

Empeceemos tomando nota de una noticia del *Correo* de anoche, en que niega que el señor don Jacobo Mac-Mahon y Santiago, haya sido nombrado vice-almirante de la armada, en la vacante producida por defunción del señor Ramos Izquierdo. El señor Mac-Mahon es hace tiempo vice-almirante y por tanto carecen de fundamento las afirmaciones de los periódicos, de que yo tambien me habia hecho eco.

Vamos á las últimas resoluciones firmadas por S. M. la Reina:

— 172 —

De cuándo en cuándo parecia impacientarse.

Héctor de Chateaudieu tenia veintiseis años; habia quedado huérfano á los diez y ocho, con una fortuna de doscientas mil libras de renta.

Héctor habia recibido del cielo las tres cosas que, según el dicho de ciertos filósofos materialistas, son suficientes para constituir la mayor felicidad, á saber: mucho dinero, mal corazón y buen estómago. Pero Héctor no era feliz con estos dones, y la razon es muy sencilla.

Desde su juventud, no habia formulado un deseo que no hubiese sido inmediatamente satisfecho. Así es que no tardó en hallarse hastiado de todos los goces de la vida y en la situación de un convidado á quien le falta el apetito desde el instante en que sirven el primer plato.

Las pasiones de Héctor estaban avivadas por su naturaleza viciosa y disoluta. Un talento vivo y una inteligencia desarrollada habian auxiliado á sus vicios. Pocas mujeres habian resistido hasta entónces á las seducciones de su juventud, de su gracia, de su hermosura y de su fortuna.

Héctor se habia cansado pronto, porque no podia compartir una afección sincera y seria.

A los veinte años necesitó ya excitaciones ficticias. La querida de la vispera no podia servirle para el día siguiente. Cada dia buscaba, no un nuevo amor, sino un nuevo placer, y estos placeres le osagaba Héctor á gran precio.

— 173 —

Exploró por sí mismo las regiones del gran mundo y las de la alta galantería; otros buscaban por él en las capas inferiores del vicio.

Héctor se habia propuesto continuar las costumbres de la Regencia, y daba reuniones tales, que la policia tuvo que intervenir; pero algunos centenares de luises distribuidos convenientemente volvieron á la policia ciega y sorda.

A Héctor le gustan ciertos detalles que, según él, hacian picante una aventura: el rapto le deleitaba como una anomalía excitante y original en pleno siglo diez y nueve; la violación le parecia sazonar perfectamente una hora de voluptuosidad. Para Héctor, una mujer llorando, suplicando y defendiéndose, era el mayor de los placeres.

Una parte del hotel habia sido preparada para servir de teatro á las diversiones de esta clase: habia muebles de combinaciones ingeniosas, destinados á neutralizar los movimientos y paralizar toda resistencia.

¡Oh! El marqués Héctor era un hombre de precauciones y de habilidad; pero á pesar de todo, se fastidiaba. La vida le parecia una carga insoportable en algunos momentos, y pensaba muy seriamente en quitarse de en medio, como despues de una orgia se suprime una botella vacía, rompiéndola.

Aquella noche, sus ideas eran menos sombrías: esperaba una distracción y deseaba con paciencia la llegada de su lacayo.

— 176 —

—Teneis razon—dijo Héctor—está muy bien pensado; pero mañana...

—¡Oh! mañana, desde el alba; me vestiré de otro modo, y me arreglaré de manera de traer al señor marqués muy tempranito todas las noticias apetecibles...

—¿No faltareis?

—Descuide el señor marqués.

—Bien.

—Tengo el honor de desear las buenas noches al señor marqués.

Y Jorge se retiró.

Héctor se acostó.

No podemos decir á nuestros lectores si su sueño fué tranquilo ó agitado; pero á las once de la mañana tiró de la campanilla y apareció el ayuda de cámara, que estaba esperando que se despertase su amo.

—Jorge ha salido esta mañana, ¿no es verdad?—le preguntó Héctor.

—Sí, señor marqués, muy temprano.

—¿Ha vuelto?

—Hace cinco minutos.

—¿Qué hace?

—Espera las órdenes del señor marqués.

—Que entre.

Jorge se presentó en seguida.

—Vamos á ver, ¿qué es lo que sabeis?

—Todo lo que es posible saber—respondió el lacayo, sacando de su bolsillo una agenda;—he tomado notas que vendrán en mi ayuda, en caso de que mi memoria sea infiel sobre cualquier punto.

—¿Cómo se llama la joven?

—Emilia Potard.

—¡Potard!—repetió Héctor;—¿qué nombre!

— 169 —

el abanico á Rafael, que iba á ocho ó diez pasos delante de ella.

—Ese joven...¿qué?

—No os parece que es sumamente hermoso?—preguntó Olimpia.

—Hermoso tal vez, pero muy mal vestido—respondió el marqués Héctor.

Olimpia se encogió de hombros y dijo á media voz:

—¡Pobre tonto! No sabeis admirar al Baco indio si no está vestido como vos.

Los dos interlocutores habian llegado al pié de la escalera. El marqués ofreció el brazo á la princesa para atravesar el boulevard y llevarla á su carruaje. La princesa, durante aquel trayecto, se volvió más de una vez, pero no vió á Rafael, que parecia haberse perdido entre la gente.

El marqués, despues de haber dejado á Olimpia en el coche, se dirigió al suyo dando orden al cochero de ir á casa.

Los caballos partieron á galope.

—Diez francos para vos si seguís á ese coche—dijo Rafael al conductor de uno de punto en el que acababa de subir.

—Le seguiremos—contestó el cochero—ó reviento el caballo;—y los latigazos empezaron á llover sobre las costillas del pobre animal. Al principio se resistía; pero, obedeciendo á lo enérgico de los argumentos, partió casi tan ligero como los caballos ingleses del marqués.

En Hacienda, un decreto confiando la representación de aquella en los Tribunales de Justicia a los abogados del Estado y estableciendo las bases para la nueva organización de este cuerpo, y otro decreto confiando a los mismos funcionarios en las capitales de provincia la liquidación del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes y estableciendo la forma en que debe apurarse la vía gubernativa antes de proceder en juicio contra el Estado.

En Marina se han adoptado las disposiciones que siguen:
Resolviendo que los individuos de los distintos cuerpos subalternos de la Armada que regresen de Ultramar por causas ajenas a su voluntad, se coloquen en el último número de las listas de turno que se lleven en los departamentos.

Disponiendo que en lo sucesivo no puedan prestar servicio en Ultramar los alféreces de navío sin haber hecho el curso de torpedos que verificarán al terminar el año reglamentario de la permanencia en la escuadra.

Nombrando tercer comandante de la fragata *Victoria* al teniente de navío de primera clase, don Juan Calvo y Fortich.

Autorizando al teniente de navío don Francisco de la Rocha para que verifique en Cartagena los ensayos de la balsa torpedera.

Nombrando segundo comandante de la fragata *Numanca* al capitán de fragata don José Guerra.

Disponiendo que el capitán de fragata don Juan Montojo quede en París de agregado naval de la embajada de España.

Nombrando ayudante de las fuerzas de infantería de Marina del Apostadero de Filipinas, a don José Sevillano y Muñoz.

Nombrando para la dotación del crucero *Castilla*, al médico segundo don Aureliano Guerrero.

Nombrando segundo comandante del crucero *Infanta Isabel* al teniente de navío don José Velarde y significando al inspector de Sanidad de la Armada don Juan Biondi para vocal nato del Consejo de Sanidad del Reino.

A pesar del tiempo trascurrido desde que los telegramas anunciaron en Granada intensos temblores de tierra, no se recibió aviso de los pueblos de la provincia de haber ocasionado allí el fenómeno daños en la propiedad y en las personas.

Se ha publicado una obra del señor Taviel de Andrade, titulada *Las Carolinas*. Es una brillantísima reivindicación de nuestro derecho a aquellas Islas y una historia de lo acontecido en la disputa de su dominio por Alemania. Este curioso libro lleva un prólogo del señor Castelar.

Hoy dará una velada en el Ateneo el celebrado poeta José Zorrilla.

Ayer se estrenó con buen éxito en el teatro de la Princesa un juguete cómico de Eusebio Serra titulado *Inconvenientes*.

El segundo concierto dado anoche en el teatro de la zarzuela, fué una ovación estruendosa para la Patria, que tuvo que presentarse en la escena más de cuarenta veces.

En la cavatina de *Semirámide*, en el aria de la locura de *Lucia* y en los valeses titulados *Echo ó Il baccio*, la dica rayó á inmensa altura y fué aclamada con extraordinario entusiasmo, resonando los gritos de ¡viva la madre! ¡viva nuestra patriota! La entrada, un lleno.

El tenor Verger fué también muy aplaudido.

La designación de compromisarios para senadores, verificada anoche en la Real Sociedad Económica matritense, fué muy reñida, disputando el triunfo el señor Cárdenas (cauovista) y el señor Bosch y Fustigueras (romerista).

La victoria fué para este último, que fué apoyado por los socios izquierdistas, en virtud de la alianza electoral pactada entre ambos grupos.

Se ha dispuesto, á su instancia, el cambio de destinos, entre los secretarios de los Gobiernos civiles de Batangas y de Bulacan respectivamente, don Eduardo Guerrero y Esparducer y don Manuel Diaz.

El Gobernador electo para Zambales señor Dr. Peralta y el electo para Camarines señor García Ceñal, no aceptan, según se dice, sus cargos.

La *Gaceta* de hoy publica dos reales decretos de Hacienda, uno acordando una transferencia de crédito, otro nombrando jefe de Administración de 4.ª clase, interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba á don Francisco Coronado.

Por Gobernación se inserta una circular sobre necesidad de proceder á la organiza-

ción de la Contabilidad de la Administración local.

Y nada más hasta la mala francesa del 24.—X.

LA HUELGA DE DECAZEVILLE.

Cada vez es más grave la situación de aquel distrito minero. Los espíritus excitados, los intereses distintos imposibles de reducir á una común fórmula de avenencia, los propagandistas de la demagogia aprovechando la ocasión que á sus planes brinda aquella población insubordinada, el carácter de mancomunidad que se observa en los acuerdos de los huelguistas y otros importantes grupos de obreros internacionalistas de París, Londres y Bruselas; todo este encadenamiento de errores, ceguedades, pasiones, odios de clase hace presumir que el problema social, en su forma más pavorosa, se presenta de nuevo, y esta vez en condiciones doblemente temerosas.

Cinco mil mineros trabajan toda la vida bajo la corteza de la tierra. El sol les falta, el aire escasea, el agua les moja sin cesar, el peligro les cerca, la muerte se les aparece de improviso entre la explosión formidable del *grissou*, y la liberación de tal estado de desgracia con los fascinadores halagos de una dicha perdurable y conseguida por otra explosión del *grissou* de la revolución social.

El sentimiento humano compadece aquellos dolores y los lamenta; pero no son los problemas sociales los que se resuelven con lágrimas.

Porque frente á esa población de mendigos que vive en las sombras, arrancando á la tierra montañas de carbon de piedra, está la compañía explotadora, con la cual sueña el minero, viéndola en la odiosa encarnación de un vampiro que chupa la sangre de aquellos niños anémicos que vagan por las bocas de las minas, esperando hambrientos la vuelta de sus padres, que devora su pobre peculio y destruye su porvenir.

Pero el sentimiento humano de los anarquistas es todo indignación porque el minero de Decazeville no puede llegar á capitalista, y no se ocupa del que, trabajando, ha llegado á reunir una pequeña suma y la ha colocado en acciones de la empresa. Interrumpir el equilibrio necesario entre unos y otros intereses es dejar al minero reducido á la situación del hombre primitivo, que no podía extraer los minerales de la tierra: les faltaría el inmenso capital necesario para establecer máquinas, artefactos, vías férreas, convoyes de arrastre, puertos, escuadras, Bolsas, almacenes y cuanto, en suma, compone la inmensa y poderosa existencia del comercio y la industria.

Cuando el minero que esgrime el zapapico y el ingeniero que traza el plano de las galerías, el director de la empresa que desde el centro de operaciones marca rumbo á la alta especulación, y el accionista que aporta sus ahorros cuando estos distintos elementos marchaban de acuerdo, Decazeville sonreía con las alegrías del trabajo afortunado. Pero llega un día en que el obrero pide más jornal, y el accionista ve mermado el interés exigido de sus capitales. El conflicto es entonces tanto más grave cuanto que es insoluble.

La situación de la industria es decadente, y la Compañía de Decazeville no puede aumentar los jornales de sus obreros. «Un céntimo por tonelada de carbon—ha dicho uno de los directores de la empresa,—bastaría para que el negocio fuese ruinoso.» Ahora bien, los obreros se niegan á trabajar si no se mejora su situación; es decir, si no se aumenta su ganancia, ó lo que es lo mismo, si no se eleva el precio de un producto que, ni aún el precio de hoy, tiene fácil colocación.

Después de los lamentables excesos, de la huelga anterior, los obreros parecían haber cedido de sus pretensiones. Pero ahora las reanuda bajo una nueva forma, relacionándolas con el acuerdo adoptado por la Compañía para revestir de maderas los túneles y galerías.

Es de advertir que el minero de Decazeville cobra cuatro francos 40 céntimos diarios de jornal. Los que les excitan contra la empresa no son obreros sino pequeños rentistas, los que les suministran comestibles y algunos electores influyentes del país.

Las últimas noticias de la huelga añaden gravedad á la situación de aquel distrito minero. Los diputados de la extrema izquierda MM. Camelinat y Basly han recorrido el país, dirigiendo peroraciones incendiarias á los obreros. Les han prometido fondos para que puedan resistir la huelga, les han excitado contra la Compañía minera

y les han asegurado que en Inglaterra 50.000 obreros depositan dos reales diarios cada uno en una caja común para que sus hermanos de Decazeville no perezcan de hambre.

La única zona del distrito en que aun se trabajaba el día 3 era en Firmy. Allí 1.000 obreros, fieles aún á sus pactos con la Compañía, labraban las galerías carboníferas, y con el carbon que extraían podían sostenerse las fraguas y fundiciones. Camelinat y Basly dirigieron sus pasos á Firmy, donde en un principio fueron muy mal recibidos, pero después han logrado su objeto. Los 1.000 obreros de Firmy se han declarado en huelga, abandonando en orden sus trabajos. No hay, pues, en todo el distrito minero ni un solo minero que desobedezca las órdenes del comité central huelguista.

La Compañía insiste en no ceder ante la actitud amenazadora de los obreros. Ha dirigido una circular á los industriales que compran carbones en Decazeville, manifestándoles que le es imposible servir sus pedidos, lo cual indica que la gerencia de las minas sabe que la paralización de los trabajos va á ser larga.

Merecen atención la actitud del gobierno ante tales sucesos y la de los diputados intrasiguentes Camelinat y Basly.

El *Journal des Debats* censura duramente á las autoridades, que sólo han desplegado iniciativa para obligar á la Sociedad minera á aceptar algunas de las peticiones de los huelguistas. Ahora, la autoridad ha reconcentrado 2.000 soldados en las minas, guarda las entradas de los pozos, los almacenes, la estación del ferro-carril y la vía férrea. Lástima que precauciones semejantes no hubieran evitado el asesinato de Mr. Watrin. Camelinat y Basly, abusando de la inviolabilidad del diputado, han pronunciado estos días discursos encaminados á justificar el asesinato del desgraciado ingeniero, que ellos califican de «ejecución perfectamente legal.»

Inflamado por las arengas de los diputados, un vice-presidente del comité huelguista, llamado Soubríé, ha inventado un verbo procesable. Ha dicho que era preciso *watrinizar* á los delegados que faltasen á sus compromisos.

El verbo ha parecido poco correcto al procurador de la república y ha sido encarcelado Soubríé.

EL MOVIMIENTO DE EXPORTACION EN 1885.

Si la importación no debe inspirar los recelos que anunciaban decadencia general, la exportación de 1885 corrobora también nuestro juicio sobre la mejoría que se advierte en el movimiento mercantil internacional.

Importa lo exportado en 1885 30.534,315 pesetas más que en 1884.

Hay, es cierto, falta de conformidad entre el conjunto de los resúmenes mensualmente publicados y la totalización oficial del año.

Debe tenerse presente que los resúmenes mensuales están sujetos á rectificación, según nota que llevan al pie, al paso que el general publica datos comprobados ya respecto de 1884, y deberán hacerse el año próximo algunas modificaciones también respecto de los de 1885.

Dice, pues, el resúmen general que la exportación ha sido en el pasado año más fecunda que en el anterior; pero esto no basta para que se comprenda bien lo que puede esperarse del progreso iniciado, á pesar de las calamidades que han afligido á España.

Y obsérvese que la baja en la extracción de cereales, muy natural cuando son pocas las naciones que los necesitan, debiera haber contribuido á que no figurase tan crecido el aumento de exportación.

Las regiones productoras de arroz han sufrido una depresión de 137.585 pesetas. El cacahuete revela otra de 312,781. En naranjas, la pérdida de movimiento es realmente desastrosa, pues asciende á 7.366,756 pesetas.

En cambio, lo que unas riquezas padecen lo ganan otras, como acontece con el aceite, cuya exportación ha alcanzado un aumento de 17.857,919 pesetas.

Hay, por consiguiente, compensaciones muy amplias, aunque debiera mantenerse con acertadas medidas la vitalidad que alcanzaban antes algunos de los productos de nuestras provincias de Levante y Mediodía.

Han alcanzado también mayor tráfico las conservas alimenticias por 897,250 pesetas; el corcho en taponos, por 1.968,330; el esparto en rama, por 1.038,921; todo el grupo de especias, tales como el anís, cominos, etc., por 1.088,694; las almendras y avellanas, por 247,528; las pasas, por 1.687,797, así como algunos otros frutos, entre ellos uvas y limones.

Sobre todo, el vino común, cuyo aumento llega á 18.009,329 pesetas, subiendo la exportación de 6.156,245 hectolitros en 1884 á 6.656,504 en 1885.

No ha sucedido lo mismo con los vinos especiales, que han sufrido la gran depresión de 9.571,898 pesetas, sin duda porque se lucha no tan solo con las falsificaciones alemanas, sino con el gusto inglés que ya no encuentra en nuestras bebidas generosas modernas el paladar de las antiguas.

Se advierten aumentos en la exportación de jabón, papel y pastas para sopa, que deben considerarse como productos industriales.

En cuanto á la riqueza minera, el azogue está en baja de exportación por 888.555 pesetas, así como el plomo por 168.610 y el mineral de hierro por 1.617,568. En cambio hay aumento considerable en cobres, fierros calaminas, mineral de cobre y otros.

Agrupando los principales productos, el resultado de nuestro comercio de exportación según los distintos núcleos de riqueza se verá más claro.

Riqueza minera y metalúrgica.—Las bajas parciales, que alcanzan á los plomos, mineral de hierro y azogue, suman 2.704,733 pesetas. Los aumentos llegan á 15.056,819. Hay, por lo tanto, una ventaja á favor del desarrollo de la riqueza en junto, que alcanza á 12.352,086 pesetas.

Riqueza agrícola.—Exceptuando cereales, cuya baja de exportación es de circunstancias, las depresiones parciales para naranjas, cacahuet, frutas, arroz y vinos de Jerez suman 17.853,848. Los aumentos alcanzan 40.229,875. Resulta una diferencia favorable de 22.376,027 pesetas. Aun cuando se cuenten los cereales y harinas, cuya baja de exportación ha sido de 1.863,151, quedan de ventaja 20.412,876 pesetas.

Riqueza fabril y manufacturera.—Comprendemos en esta clasificación las conservas, los taponos de corcho, las obras de esparto, el jabón, el papel, las pastas para sopa y el extracto de regalis. Bajas parciales, 1.184,297 pesetas. Aumentos, 3.747,702. Ventaja, 2.563,405.

En ganadería y varios productos secundarios, tales como sal común, ha habido bajas que, aunque pasan de tres millones de pesetas, alteran el efecto general en muy poco y no afectan á las agrupaciones cuyos resultados hemos consignado.

Consecuencia de todo es que si algún producto parcial ha decaído en su comercio, todos los ramos de riqueza en conjunto considerados están en progreso, debiendo cesar por lo tanto las quejas y lamentaciones generales que nos acongojan, sin dejar por eso de atender á los tres ó cuatro productos que tienen verdadera necesidad de protección aunque no en forma de recargos arancelarios, que son contraproducentes, sino abriendo medios de salida, ya para exportación á las Antillas, ya procurando rebajas en las tarifas de ferro-carriles, ó ya facilitando las transacciones internacionales, sobretodo con Inglaterra, que por falta de convenio comercial tiene cerrados los caminos para varios cambios provechosos de productos españoles.

UN ATENTADO EN LA BOLSA DE PARÍS.

París, 5 (9,40 noche.)

Esta tarde á las tres, un individuo que se hallaba en la galería de la Bolsa, entre los pilares nombrados *Cádiz* y *Barcelona*, arrojó al salon una botella que contenía un líquido corrosivo.

La botella fué á caer en medio de un grupo de banqueros.

Después, el mismo individuo sacó un revólver y disparó cinco tiros, que, por fortuna, no causaron desgracia alguna.

Los bolsistas, indignados, subieron hasta donde estaba el individuo, le apalearon y algunos quisieron darle muerte. Gran trabajo costó á la policía librar al malhechor de las iras del público.

Una vez preso, declaró que se proponía destruir la Bolsa y acabar con los capitalistas.—M.

INCIDENTES DE LA SESION DE AYER.

París, 5.—La proposición relativa á la expulsión de los príncipes fué votada por las fracciones de la extrema izquierda, la izquierda radical y la llamada unión de las izquierdas, que querían aprovechar esta circunstancia para derribar al gabinete y desechada por los republicanos templados y los conservadores ó monárquicos.

Como éstos reunen en la Cámara unos 180 votos, los partidarios de la proposición vienen hoy diciendo que el gobierno ha debido su victoria á los realistas y que por lo

tanto el triunfo moral es de los republicanos. Se dice que Clemenceau, al ver perdida la votación, entabló gestiones para que el gobierno aceptase una enmienda limitando la expulsión al conde de París y al príncipe Napoleón; pero que el señor Freycinet, firme en sus propósitos, no quiso dar oídos al diputado radical.

LA DEMOSTRACION NAVAL.

Atenas, 5.—La cañonera austriaca *Kerka* y el yacht inglés *Santa María* han llegado al Pireo, procedentes de la bahía de Suda.

Esta noticia ha producido aquí cierta sensación, pues se considera á dichos buques como la vanguardia internacional.

Corre el rumor de que en breve se llevará á efecto la gran demostración naval de las potencias en las aguas helénicas. Es inminente un cambio de ministerio.

CRONICA

La banda del regimiento de infantería Española núm. 1, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.ª *Elqueta*, redowa militar.—Bellido.
- 2.ª *Filleuse*, tonda de valeses.—Straus.
- 3.ª *Martha*, sinfonia.—Flotow.
- 4.ª *Hof*, vals polka.—Keler.
- 5.ª *Jardin d'Hiver*, tonda de valeses.—Musard.
- 6.ª Habanera.

Por el vapor *Antonio Muñoz*, recibimos ayer el siguiente telegrama:

Londres, 17 abril.

Grecia todavía mantiene su actitud ofensiva.

—En la Cámara de los Comunes ha pasado la primera lectura de la moción de Mr. Gladstone sobre expropiación de terrenos de los nobles.

Ha quedado sin efecto el embarco en el vapor *San Quintin* para el cargo de maestro de viveres del tercer contraalmirante don José Benito Lozano, siendo designado en su lugar el de la misma clase don Pedro Linares, que sustituye al maestro de viveres de dicho buque don Angel Abad, el cual ha sido pasaportado para la Península.

Se ha expedido pasaporte para la Península, como cumplido de país, al capellan castrense, don Juan Villacampa.

El día 1.º del próximo mayo se abrirá el pago á las clases pasivas que cobran por la Administración de Hacienda de esta capital, cerrándose las nóminas el día 6 del mismo, por lo que serán dados de baja hasta el mes siguiente los que no firmen á su debido tiempo.

El capitán del regimiento de infantería Iberia núm. 2, don Ignacio Torres, ha sido destinado al tercer tercio de la Guardia civil.

El vapor *Don Juan*, que llegó ayer mañana de Marianas, ha traído los siguientes pasajeros: Fr. Isidro Liberal; don Ruperto Ibañez, comandante capitán de ingenieros; don Manuel Padin, oficial segundo de Administración, señora y una criada; un cabo segundo, seis soldados, un deportado cumplido, 13 confinados, y Teodora Vargas.

El *Antonio Muñoz*, que llegó ayer mañana de Hong-kong y Emu; vinieron de pasajeros Juan Jonson, y 187 chinos.

Ha sido destinado al regimiento infantería Magallanes núm. 3, el capitán perteneciente al cuadro, don Victoriano Pintos.

La *Gaceta* de ayer publica una circular de la Dirección civil recordando á los jefes de provincia lo prescrito en el reglamento de 11 de noviembre de 1881 en lo relativo al registro general que trimestralmente ha de remitirse al citado centro, respecto á las concesiones de maderas que tengan lugar en los montes del Estado, con destino á obras públicas y á los usos propios y exclusivos de los indígenas.

El teniente don Carlos Tournell del regimiento infantería de Manila núm. 7, ha promovido instancia en súplica de pasar á continuar sus servicios al instituto de la Guardia civil ó Carabineros.

—Primero, la joven y su padre no han tomado coche al salir del teatro.

—El tiempo es bueno, y tal vez no vivan muy lejos.

—El señor marqués no se equivoca, en efecto: el barrio estaba cerca, pero ¡qué barrio!

Jorge hizo una mueca más significativa que la primera.

—Faubourg Saint-Antoine... núm. 132. ¡Una casa inmensa, casa de jornaleros y de poco más ó menos!...

—¿Y qué?—preguntó Héctor;—¿qué importa eso? Al fin y al cabo, una hija del pueblo vale más que una duquesa, cuando la hija del pueblo es bonita y la duquesa no lo es.

—Tengo el honor de ser enteramente de la misma opinión que el señor marqués...

—¡Me alegro!—dijo Héctor irónicamente. El criado se inclinó, lleno de confusión.

El marqués continuó:

—En fin, ¿sabéis el nombre? ¿Habeis tomado informes?

—Ninguno, señor marqués.

—¿Por qué?

—De noche era imposible...

—¡Imposible! Esa es una palabra que me disgusta, señor Jorge...

—Me permitiré afirmar al señor marqués que no es por falta de celo; pero me atengo á lo que diga el señor marqués: ¿podía á estas horas comprometer la librea que llevo entrando á preguntar en la portería, si es que aquella casa la tiene?

El criado no se hizo esperar mucho. No había perdido un momento.

Héctor oyó que llamaban suavemente á la puerta de su cuarto.

Entrad.

Jorge apareció.

—¿Qué hay?—preguntó el joven.

—Las órdenes del señor marqués han sido ejecutadas.

—¿Habeis seguido á la joven?...

—He tenido ese honor.

—Familia modesta, ¿no es verdad? El criado hizo un gesto afirmativo.

—Algo menos, señor marqués—respondió.

—Sin embargo, el traje de la joven aparentaba algo.

—Sí, y yo lo creí como el señor marqués; pero me equivoqué...

—¿Por qué?...

—Os doy las gracias—dijo nuestro héroe:—entonces es que me han dirigido mal.

—Es más que probable: ¿de parte de quién venís?...

—De parte de Binder, el constructor de carruajes, de quien soy dependiente...

—Pues bien, joven, aquí no es...

—Dispensad...

—Y os advierto—continuó el suizo,—que no conozco en todo el barrio ningún conde de Sarcelles...

Rafael se retiró. Había conseguido su objeto: ya sabía que el joven del palco proscenio era el marqués Héctor de Chateaudieu.

Subió otra vez al coche é hizo llevar al faubourg Saint-Antoine, adonde llegó una hora después que Isidoro Potard y su hija Melia.

El marqués Héctor esperaba en su cuarto que su lacayo volviera á darle cuenta de la comision que le había confiado.

El ayuda de cámara de Héctor se presentó para ayudar á desnudar á su amo.

El joven, vestido con un ligero traje de casa, de tela persa, y medio tendido en un sillón, saboreaba lentamente una copa de marrasquino.

Una de las ventanas entreabiertas dejaba llegar hasta él una brisa templada y aromática, embalsamada por los perfumes de los árboles del jardín.

XIII
El cocher que guiaba el coche en que iba Rafael ganó concienzudamente los diez francos, á pesar de que dos ó tres veces, en el barullo de coches, estuvo á punto de perder de vista al del marqués, que vió por fin entrar en un hotel completamente aislado, construido entre inmensos jardines.
Rafael dejó pasar diez minutos y bajó del coche; llamó á la puerta, que se abrió, y un suizo, enorme, lleno de galones y más atento que suelen serlo sus colegas, le preguntó:
—¿En qué puedo servirlos?
—Vive aquí el señor conde de Sarcelles?
—No—respondió el suizo.
—¿Estais seguro?..
—¡Diablo! Este hotel pertenece al señor marqués de Chateaudieu, que le ocupa en totalidad.

SECRETARÍA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

	Ps. Cént.
Parroquia de Malilipot (Albay)	
D. Francisco Borondia, C. P.	10
» Gabino Romano, coadjutor	2 50
» Ramon Bonafe.	» 62
Regino Bilo	» 32
Nicolas Bilangel	» 40
Pedro Buesa	» 1
Anacleto Bisofia	» 50
Juan Bonafe	» 50
Roman Alandone.	» 50
Fermin Billo	» 50
Hernogenes Lorenzo.	» 50
Gumerindo Bonafe	» 26
Cristina Bio y Juan Blanche.	» 50
D. Ciriac Loyola	» 50
Pedro Biquillo y Domingo Blanche	» 50
Eugenio Bitanga, y compañeros.	» 43
Pedro Benitez, id.	» 2
Luciano Bili, id.	1 43
D. Joaquina Blanche, id.	1 23
» Prudencia Blanche, id.	» 96
» Cleotilde Bisofia, id.	» 1
Florentina Blente, id.	» 65
Julia Bisco, id.	» 39
Anto. Borella, id.	» 37
Vicente Bonete, id.	» 37
Francisco Biraquit, id.	» 57
Donato Buno, id.	» 45
Luis Blanche, id.	» 51
D. Ambrosio Bilon	» 25
Gregorio Aranche.	» 50
Cantores de esta iglesia	1 10
Sacristanes de esta id.	1 70
El maestro de Instruccion primaria con sus niños	1 31
La maestra de Instruccion Primaria con sus niñas.	1 40
Los niños de la visita de San José con su maestrillo	» 20
Chino Lesgna.	» 1
— Quema.	» 50
Varios fieles que contribuyeron con 20, 13 y 6 céntimos.	1 40
Parroquia de Legaspi (Albay)	
D. Tomás Tena, pároco.	25 16
» Marcos Zubeldia.	100
» José M. Onandia.	50
» Tomás Alberdi.	25
Sres. Villanueva Hermanos.	25
D. Antonio Lopez.	16
» Manuel Nunez.	10
» José Isiar.	8
» Ignacio Onandia.	4
» Juan Longa.	4
» Francisco Longa.	1
» Simeon del Rosario.	1
» Juan Carpio.	1
» Lázaro Garcia.	1
Chino Juan Estevez Pia.	4
— Atung.	2
Macao Antonio Goyena.	4
— Atun.	1
D. Potenciano Baquisal.	4
Honorio M. Isidro	» 2
Francisco Lucban.	» 50
Pedro Morales.	» 50
Anastasio Abraham	» 50
Leocadio Arana	» 50
Francisco Bríbor.	» 50
Severino Arienda.	» 50
Agapito Arabaca.	» 50
Sixto Adajo.	» 50
Antonio del Agua.	» 25
Pedro Astillero	» 20
Agapito Madrid	» 1
D. Petrona Baile.	» 1
Petrona Arimbay.	» 25
Inocencia Arabaca.	» 25
Vecinos de la visita de Ranis.	2 48
Id. id. de Bigaa.	» 3
Id. id. de Poró.	» 3 17
Id. del barrio de San Roque.	» 77
Id. id. de Ibong.	» 1 37
Id. id. de Sabang.	» 2 77
Parroquia de Libog (Albay)	
D. Jorge Barlin.	12
» Julian Ope.	» 4
» Tomas Balane.	» 25
» Jacinto Apon.	» 25
» Cirilo Balla.	» 25
» Ciriac Buen.	» 25
» Gabino Buen.	» 25
» Ciriaco Balisbis.	» 25
» Isidoro Balunio.	» 25
» Andrés Balunio.	» 25
» Juan Balasta.	» 25
» Francisco Balane.	» 25
» Feliciano Ballon.	» 25
» Gregorio Balilo	» 25
» Abelino Britanico.	» 25
» Salustiano Zubeldia.	» 5
» Fulgencio Verchez.	» 3
» Justo M. Rodriguez.	» 6
» Mariano Valera	» 50
» Severino Gregorio	» 1
» Juan Guibarra.	» 50
» Adriano Gregorio.	» 50
» Mariano Rodriguez.	» 50
» José Justiniano	» 1
D. Miguel Balbana.	» 1
D. Pedro Balares.	» 1
» Antonio Balingbing.	» 1
» Higino Maravillo.	» 50
» Miguel Balane.	» 3
D. Eulalia Banda.	» 2
» Graciana Banda	» 1
D. Vito Balane	» 50
» Pedro Diezta	» 50
» Dorotheo Balino.	» 50
» Dionisio Rodriguez.	» 1
» Domingo Balaoro.	» 50
» Hilario Basquina.	» 50
» Telesforo Jaucian.	» 50
» Hilario Bidar	» 50
» Mariano Baloloy.	» 50
» Alberto Belin.	» 50
» Sinforoso Banda	» 1

(Se continuará.)

El viernes deben dar principio en la capilla de los Padres de la Compañía de Jesús los solemnes cultos que con el nombre de *Mes de María*, consagra todos los años la piedad de los fieles, a la Santísima madre del Redentor.

Tambien empezarán en todos los colegios y beaterios de la capital los ejercicios piadosos dedicados a la Virgen Maria en el mes de las flores.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermedad, para la Península, al señor contador general de Hacienda en estas Islas, don Diego Muñoz Henares.

Se ha ordenado el cambio de destinos entre el teniente y alférez, respectivamente del tercer tercio de la Guardia civil, don Manuel Querol y don Juan Manan.

En el vapor *Antonio Muñoz* han llegado ayer a esta capital los restos del Ilustrísimo y Rvmo. Sr. D. Fr. Valentin Berrio Ochoa, Vicario apostólico de la mision de Padres Dominicos del Tonquin Central, decapitado por los infieles en la ciudad de Tindon capital del Vicariato oriental, despues de un año de encarcelamiento, en 1861.

Este Venerable mártir de la fé, cuyo expediente de beatificación se tramita en Roma, nació en la villa de Elorrio, Vizcaya, el 14 de febrero de 1827; profesó y tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 12 de noviembre de 1854, y se embarcó en Cádiz, con destino a las misiones de Filipinas, a bordo de la fragata *Hispano-Filipina* el 29 de enero de 1857, llegando a estas playas el 27 de junio del propio año.

Destinado a la mision del Tonquin algun tiempo despues de su llegada a este pais, pasó allí largos años dedicado a la difusion y propagacion de la fé entre los idolatras y arrojando penalidades sin cuento. Encarcelado en la ciudad de Tindon mantuvo, sin embargo, con vida durante un año la amistad del mandarín que gobernaba en aquella capital, pero tomada la ciudad por otros mandarín enemigo encarnizado de los misioneros, fué decapitado sin piedad, sellando con su sangre la fé de Cristo, que con tanto celo habia propagado.

La diptacion de Vizcaya gestionó a instancias de sus compatriotas, y cerca de los misioneros dominicos de Filipinas, el envio de sus restos, para que descansasen en el pueblo de su nacimiento, y comisionado al efecto el M. R. P. Echevarria, actual rector de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, ha visto coronadas sus gestiones del mejor éxito, pues ayer llegaron los restos del Venerable mártir custodiados por dos catequistas de la casa del Señor en el Tonquin.

En el vapor-correo *Isla de Luzon* deben ser enviados a Barcelona, consignados al señor don Aristides Antiñano, secretario de la Compañía general de Tabacos, que cuidará de remitirlos a la Diputacion de Vizcaya.

Tales son los datos que hemos podido adquirir respecto al mártir dominico que tal vez en breve sea beatificado.

Se ha dispuesto el reconocimiento facultativo del teniente auditor del cuerpo juridico militar, don Francisco Cervantes.

Contaminado con el sistema de conferencias de los modernos *reporters*, antojóseme en la mañana de ayer despues de haber leído la dada a luz por mi amigo *Desengaños*, a quien no tengo el gusto de conocer, si no para servirle, seme ocurrió, iba diciendo, hacer una visita al representante de alguno de esos ganaderos inscritos para el próximo certamen taurino de la plaza de Paco.

Hecha la intencion, no restaba más que elegir la victima, y entre los nombres que habia hecho publicos nuestro querido *Desengaños*, me fijé tal vez por estar el primero en la lista, ó bien por simpatias de antigua amistad, en el señor Ojagá, representante del señor Aramburu, de Albay.

Una vez en presencia de dicho señor y abusando de su natural benevolencia y afable carácter, empujé de esta suerte el tiroteo de mis preguntas, que con sus respuestas, habian de dar por resultado la deseada conferencia, que extractaré en los siguientes términos:

—Conque don Ceferino remite, para el certamen, sus dos mejores toros de la ganaderia de Albay.

—Ya he visto, amigo PP., que así lo asegura esta mañana un colega vuestro, llamado *Desengaños*, pero está muy lejos de ser cierto.

—Eso necesita una explicacion. —Es bien sencilla y espero tenga V. un poco de paciencia, pues he de hacer historia: Molestado el señor Aramburu por el mal resultado que se sacó en la plaza de Paco de las primeras reses por él enviadas, tan luego tuvo noticia del certamen anunciado, me escribió rogándome inscribiese a su ganaderia de la cual pensaba mandar sus dos mejores toros.

—Entonces no veo que *Desengaños* no esté en lo cierto.

—Y sin embargo no lo está; pues que los mejores toros de Aramburu, no son de Albay sino de Burias, y no habiendo yo podido conseguir contratar aquí con las casas navieras que ninguno de los vapores que hacen viajes por aquella region, tocase en Burias para recoger los toros, no es posible vengan aquellos, sino otras dos reses buenas de la ganaderia de Albay y no de los mejores, que son de Burias. Esto si el señor Aramburu ha encontrado ocasion de embarque para que lleguen a tiempo.

—De manera que no tendremos toros de los mejores de Aramburu?

—Sobre este punto tambien diré a V. que mi amigo el ganadero de Burias está pronto no a ceder dos toros de los buenos, sino los seis que fueren precisos para una corrida, siempre que los productos de ésta se destinaran a los establecimientos de beneficencia, y no en provecho de una empresa.

—Por ese camino ya no podemos seguir la discusion: el señor Calero ha anunciado el certamen en la forma y modo que bien le ha parecido, y los ganaderos son muy dueños de ver el asunto bajo el prisma que bien les parezca.

Despedime de mi amigo, y no habia andado diez pasos por la Escolta, cuando tuve el gusto de encontrar a don Federico, que me facilitó algunos detalles más sobre el certamen.

He aquí en suma lo que saqué en limpio de la segunda conferencia: el certamen se llevará a efecto como se habia dicho, el día 2 del próximo mayo. Telesforo cuenta con un auxiliar recién llegado de allá, que no es extraño a la faena de estoquear, y que se dará a conocer ese día (quiera un *divé* que no salga otro Mateo).

En cuanto a los premios, yo facilité algun detalle al empresario, que él ignoraba: conozco cierto aficionado rabioso que tiene dispuesto un tercer premio consistente en un objeto histórico de valia.

Y pongo punto a estas conferencias, que por poco rayan en sesion completa.—PP.

Se ha dispuesto que los capitanes del arma de infanteria don José Pi y don José Ramirez, sufran reconocimiento facultativo en esta plaza.

Anteanoche entregó su alma a Dios el señor don Ricardo Summers, cajero del Banco Español-Filipino, victima de una apoplejia fulminante.

El señor Summers habia tenido ya dos

amagos del mismo mal en el espacio de pocos años.

El señor Summers, de antigua residencia en el pais, tenia un trato muy ameno y gozaba de grandes simpatias entre sus muchas relaciones.

Reciba la numerosa familia del señor Summers, con cuya amistad nos honramos, la expresion de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

¡ESE SOMBRERO!

Caballero, considero que usted se sorprenderá, pero en mi deber está hablarle de su sombrero.

Ha llamado la atencion su sombrero de tal modo, que todo Manila, todo, lo mira con prevención.

No es que tenga mala hechura su sombrero, no señor, sino que tiene un color reñido con la pintura.

Además tenga presente que su sombrero dichoso va dejando sin reposo y sin salud a la gente.

La otra tarde un artillero fué llevado al hospital donde está muy mal, muy mal, por causa de su sombrero.

El pobre al verse delante del sombrero malhadado sintióse al punto atacado de una tisis galopante.

Una embarazada, anoche vió su sombrero en paseo y victima de un marco dió a luz en su mismo coche.

Y pudiera a usted citarle casos mil como el presente, mas me detengo prudente por temor de incomodarle.

Pero comprenda usted mismo que su sombrero este año está causando más daño que el terrible paludismo.

Si pudiera ser osado yo bien le preguntaría cual es la sombrereria en donde se lo ha comprado.

En mi pregunta no halle ninguna intencion capciosa lo digo por una cosa, ¡por no pasar por la calle!

Por caridad, caballero, escúcheme usted señor ¿me quiere hacer el favor de quitarse ese sombrero?

Em. Coin.

Por el Gobierno general de las Islas se ha concedido licencia para uso de armas a don Ramon y a don Sancho Valenzuela, vecinos del arrabal de Santa Cruz, en Manila.

Al regimiento infanteria de España número 1, han sido remitidas las hojas de servicios del señor coronel, don Tomás Garcia Romero, jefe de la primera media brigada.

EN EL ALBUM DE LA DISTINGUIDA SEÑORITA DOÑA MATILDE VARGAS.

Antes que yo, los vates que dejaron su nombre escrito aquí, que sentian Matilde demostraron admiracion por ti.

Despues que yo, galanos escritores la lira pulsaran y de tu bello rostro los primores con arte ensalzarán.

Mas como yo profeso a la belleza un culto immaterial y en tus ojos he visto la grandeza de tu alma angelical,

consiéteme, Matilde, que la gloria dejando de escribir en tu loor, te relate una historia que siendo niño, me contó un pastor.

De un opulento alcázar a las puertas un mendigo llamó una noche que daba alegre fiesta su noble habitador.

Apoyado en el quicio del mármol pórico donde vé con asombrados ojos las alfombras donde se hundien los pies,

iritando de frio y con voz trémula un pedazo de pan pidió a la turba altiva de lacayos que estaba en el portal.

Pero aquella canalla que a los próceres se doblega servil, con descompuestas voces al mendigo hizo salir de allí.

Afortunadamente, el noble conde de Santin escuchó la voz que demandaba una limosna por el amor de Dios; y tomando al mendigo por su mano le hizo al punto servir de los manjares y excelentes vinos que habian de servirse en el festin.

Años despues en una caceria corriendo tras cerdos jabali internose de un monte en la espesura el conde de Santin.

Acorralada la iracunda fiera esperó al cazador que juzgándola suya a rematarla el acero apretó; pero faltar de acierto, derribado fué por el animal,

cuyo agudo colmillo iba implacable su pecho a desgarrar, cuando entre la maleza de improviso apareció un pastor y veloz, su cuchillo, de la fiera hundió en el corazón.

Era el pastor el pobre que amparara el conde de Santin, cuando llamó a su puerta desvalido la noche del festin.

E. Castañer y Cuesta.

Durante la licencia que por enfermedad se ha concedido para la Península al señor Ordenador general de Pagos don José Valarde y Naveda, se encargará de la Ordenacion el señor don Francisco Arias Santis-

teban, administrador central de Rentas y Propiedades, quedando el despacho de este último centro a cargo del señor interventor del mismo don Florentino Montejo y Roldo.

Al regimiento infanteria de Magallanes núm. 3, han sido remitidas las hojas de servicios del señor coronel, don Jaime San Felú Codina.

El comandante de Estado Mayor señor Garcia Maldonado, encargado de instruir el juicio contradictorio para la concesion de la Cruz de San Fernando al capitán de infanteria señor Oloriz, de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores, no embarcó como dijimos en el trasporte *San Quintin*, sino que lo efectuará en el próximo vapor-correo.

Ha sido pasaporte para la Península el sargento primero del regimiento infanteria de Joló núm. 6, José Garcia Ignacio.

Se ha concedido al sargento primero del regimiento infanteria de España núm. 1, Martín Castilla Gil, el pase a continuar sus servicios al regimiento que guarnece la plaza de Joló, conforme lo solicitó.

Se han concedido 29 dias de licencia por asuntos propios, para Bataan, al cabo primero del cuerpo de Carabineros, Gregorio Brillantes.

Ayer se recibieron noticias más detalladas sobre el incendio ocurrido en el pueblo de San Mateo, el día 26, de nueve a diez de la noche.

Parece ser que las casas quemadas fueron unas cuarenta y tres, y que las pérdidas ascienden a cuatro ó cinco mil pesos.

No ha habido que deplorar desgracias personales; y el origen del siniestro se supone haya sido intencional, pues en la casa donde tuvo principio se notó que en el primer momento las llamas se extendieron a toda la techumbre.

Por el gobernadorcillo se instruyeron las diligencias en averiguacion del hecho.

La Secretaria de la Junta Local de Estadística del distrito de Intramuros anuncia en el periódico oficial, que terminado el plazo que se señaló para la presentacion de las relaciones juradas, y no habiéndolo verificado hasta la fecha, los propietarios, administradores ó apoderados de las fincas urbanas que a continuacion se expresan, se hace saber a los mismos, que si en el término improrrogable de tercero día no presentan dichas declaraciones, en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de ocho a doce de la mañana, se les aplicará la penalidad que establecen los art. 23 y 71 del reglamento, por morosos.

Relacion de las fincas urbanas del distrito de Intramuros, cuyos propietarios no han presentado las relaciones juradas de las mismas, para el pago de la contribucion.

San Agustín, 14; Magallanes, 38; Arzobispo, 3; Real, 6; Legaspi, 9; Santa Potenciana, 1; Cabildo, 30; Legaspi, 15; Magallanes, 20; Cabildo, 33; idem, 35; Anda, 18; Magallanes, 30; Hospital, 1; Solana, 7; Palacio, 8; idem, 39; San José, 1; Victoria, 6; idem, 2; Palacio, 29; Magallanes, 32; Cabildo, 25; idem, 27; Solana, 9; Santa Potenciana, 3; Letran, 11; Cabildo, 38; Anda, 6; Solana, 17; idem, 19; Magallanes, 18; Solana, 31; Magallanes, 44; Anda, 4; Santa Lucia, 19; Anda, 9; Arzobispo, 7; Sta. Potenciana, 9; Solana, 4; Legaspi, 11; San Juan de Dios, 4; Basco, 6; Cabildo, 32; Victoria, 4; Cabildo, 51; Letran, 8; Palacio, 31; Baluarte, 2; Cabildo, 28; idem, 37; Letran, 6; Solana, 46; idem, 8; Anda, 7; Solana, 30; Magallanes, 37; Letran, 2; Anda, 3, 4 y 5; Santo Tomás, 2.

DE CASA Y DE FUERA

Una señora entra en casa de la modista y le pide un sombrero.

La modista le presenta dos modelos hermosísimos.

—Si—dice la señora,—esto es muy bonito; pero quisiera una cosa más sencilla y ménos vistosa.

Entonces la modista, con la sonrisa en los labios, exclama: —¡Ya comprendo! Usted sale con su marido.

—Adios, querida mía. —¿De donde vienes? —De los baños de mar.

—¿Si? ¿Habia muchos bañistas? —¿Qué si habia? Una cosa atroz. Nunca he visto tantos hombres desnudos a la vez.

Confianza absoluta.—Málaga, 25 de mayo de 1880. Sres. LARREA Y KEMP, Nueva York.—Mis señores míos: Greeria faltar a mi deber si no les declarase que en 1879, despues de haber recetado inutilmente y haber casi agotado el arsenal anti-sifilítico a uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear por primera vez la «Zarzaparrilla de Bristol». Con esta preparacion obtuve una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos anaogos se presentaron despues a mi práctica, y conducido y animado de este modo por varias observaciones excepcionales, he llegado a dar con preferencia la Zarzaparrilla de Bristol, en todos los casos de sífilis y de todas graduaciones, simultaneamente con las Píldoras vegetales azucaradas del mismo autor. Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la accion potentemente depurativa de su Zarzaparrilla, una nueva curacion que he obtenido en una persona de esta ciudad bastaria para disipar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban Vds. el tributo de mi consideracion y cuenten Vds. siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.

Dr. José de Ros-Lluz, Médico higienista. Núm. 47.

COMUNICADO

Caldo (Clorico) y Anemia son combatidos con éxito por el uso regular del HIERRO BRAVAIS Este disuelve a la sangre impobrecida por la deficiencia perdida por la enfermedad.

Deposito en MANILA: Jacobo ZOBEL

DEVOCIONARIOS

Acabamos de recibir un pequeño pero variado surtido de devocionarios *Euclógicos romanos* de tamaño grande; los hay de chagrin con broches.

Se detallan a precios arreglados en la Libreria de *Ramirez y Giraudier*, Magallanes, núm. 3.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Sros. Pedro de Verona, Agapio, mártires; Roberto y Paulino, cfs.—Stas. Tertulia y Antonia vgs. y mrs.

I. P. en las iglesias de Sto. Domingo.

VIERNES.—Sros. Eustropio, ob. Amador, Pedro y Luis, mrs.; Severo, Donato y Pelegrín, cfs.—Stas. Catalina de Sena virg., y Sofia virg. y mártir.

I. P. en las iglesias de Sto. Domingo.

MES DE MARIA,

QUE LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESÚS CELEBRAN EN SU CAPITAL.

Estos religiosos cultos, que la piedad de los fieles consagra a la gloria de la Santísima Virgen Maria Madre y Señora nuestra, tendrán lugar todos los dias desde el 30 de abril hasta el 31 de mayo, a las seis y media de la tarde, con los ejercicios siguientes: Canto, Santo Rosario, Letania Lauretana, oraciones propias del día y Salve cantada. Los jueves y domingos habrá plática despues de las oraciones. El día 30 de mayo habrá comunión general a las seis de la mañana. Además de las gracias que los Sumos Pontíficos han querido otorgar en el Mes de María, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 90 dias de indulgencia a todos los fieles que con devoción asistieren a cada uno de los dichos ejercicios.

A. M. D. G.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 29 de abril de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Juan Ferrá. De imaginaria, el comandante don Cesáreo Ruiz Capilla. Hospital y provisiones, Artilleria.—Reconocimiento de zacate, Caballeria.—Paseo de enfermos, núm. 7.—Música en la Luna, núm. 1. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interno, José Pregó.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA

DIA 27 DE ABRIL DE 1886.

	HORAS DE OBSERVACION			
	MANILA		HONG-KONG	
	10 a.m.	4 p.m.	10 a.m.	4 p.m.
Bar. reduce. y correg. . . .	760.86	757.55	3.31	763.51
» Dirección O. SE. ESE. E.	2	3	4	1
» F. a 12 . . .	2	3	4	1
Temperat. . .	35.9			

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Luzon."

SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA.

Saldra el 1.º de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo, Coruña y Cartagena.

El registro se cerrara el dia 28.

Admiten carga y pasaje.

El dia de la salida estara en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Peninsula a esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO CHURRUCUA. Saldra para Rombon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miercoles 5 de mayo, regresando por Iloilo, Batan y Rombon.

Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

PARA N.º CACERES Y DAET. Saldra el vapor Bolinao, el sabado 1.º de mayo a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA SORSOGON GUBAT Y LEGASPI. Saldra el vapor Antonio Muñoz, el sabado 1.º de mayo.

Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ESMERALDA. Se espera el jueves 29 del actual, y será despachado para Hong kong y Emuy, el sabado 1.º de mayo a las cuatro de la tarde.

VAPOR DIAMANTE. Se espera el lunes 3 de mayo y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acudase a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA ILOILO. El vapor Butuan saldra para dicho punto, el sabado 1.º de mayo.

Para carga y pasaje, acudase a Macleod y C.º

VAPOR DON JUAN. Saldra para Hong-kong y Emuy, el sabado 1.º del actual a las cuatro de su tarde.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR SORSOGON. Saldra para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el sabado 1.º de mayo próximo.

Aldecoa y C.º

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.

vapores-correos de Manila a Saigon.

El vapor SAIGON capitán Scipioni saldra para Saigon el martes 27 de abril a las nueve de la mañana, en combinacion en aquel puerto con el vapor IRAOUADY que saldra para Marsella el dia 3 de mayo.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes y los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Hang-Yao y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y ordenes Religiosas.

M. Henry, Agente, Muelle del Rey, núm. 1. 0

HENS Y C.º

SUCESORES DE G. VAN POLANEN PETEL Y C.º NUEVA DIRECCION TELEGRAFICA.—HENS—MANILA.

Manila 15 de abril de 1886.

Don J. F. Hens como único interesado actual en la antigua casa titulada

G. VAN POLANEN PETEL Y C.º en compañía con los señores don Jorge Nyssens y don P. C. A. Meerkamp van Embden, hemos formado una nueva sociedad para continuar los negocios de dicha casa desde esta fecha bajo la nueva razon social

HENS Y COMP. haciendonos cargo de su activo y pasivo,

Juan Felipe Hens.

Jorge Nyssens. P. C. A. Meerkamp van Embden. 2

ANTONIO TRELLES,

MÉDICO DE LA ARMADA.

San Roque, 8, (Santa Cruz.) 0

AVISO.

Las personas que aun no han satisfecho las cuentas que tienen con la Sucursal de Borri, Franco y Compañia en Cavite, se servirán pagarlas a dichos señores ó a su legitimo apoderado.

El Representante, Andrés Sans. 3

Felipe Ruiz y Castillo,

MÉDICO MILITAR. Gastambide, 19. 12

TORRECILLA Y C.º

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

jd

17—ESCOLTA—17.

CASA EDITORIAL

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

DE CÁRLOS S. DEL VALLE.

CALLE REAL, N.º 37.

FRENTE A SAN JUAN DE DIOS. 0

Aviso.

Disuelta la sociedad «Guevara Hermanos» bajo cuya razon ha girado hasta aqui el establecimiento «La Industrial» por fallecimiento de la sócia principal, doña Timotea Andrés viuda de Guevara, se participa al comercio y al público en general que ha entrado en liquidacion encargándose de esta operacion el que suscribe, como único sócio que ha quedado de la misma con quien pueden entenderse los que tengan cuentas pendientes con dicho establecimiento.

Manila 27 de abril de 1886.—Laureano Guevara. 6

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

El jueves 29 del actual a las diez de su mañana, venderemos en almoneda, sin reserva, en nuestro establecimiento, cajitas de pasas, bombas y recipientes de cristal para lámparas, cajas champaña, id. de jerez, id. de manzanilla, id. de cerveza, id. de leche condensada, sombreros de fieltro, jamones en funda, latas pescado, frascos de coñac, papel de paja de arroz de J. Bardou para cigarrillos, papel picado para cajitas de tabaco, candeleros y otros varios efectos.

Genato y C.º 1

MARTILLO DE F. CALERO.

Continuacion de la almoneda de medicamentos, específicos y otros muchos efectos y útiles para laboratorio.

El jueves próximo 29 a las nueve de la mañana en adelante, venderé en pública almoneda, sin reserva, el resto de medicamentos, frascos vacíos de varios tamaños, específicos, hornos, alambiques, pesadores, cajitas vacías, aguas minerales y porcion de articulos propios para farmacia; tambien se venderán piezas de jarra, idem de correas para maquinas, aceite de linaza en cuñetes y porcion de articulos.

F. Calero. 28, 29.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ.

Debidamente autorizado, venderé en pública almoneda, el 28 y 29 del actual a las cinco de la tarde, varios solares en la calzada del Iris, Quiapo, en lotes que acomoden a los compradores, verificándose la almoneda en dicha calzada.

J. Gutierrez. 16, 18, 28, 29.

ALQUILERES

SE ALQUILAN LAS CASAS SIGUIENTES:

Las números 7, 11 y 15 de la calle de Crespo, «Quiapo.»

La núm. 1 de la calle Arranque, esquina a la de Tetuan, «Santa Cruz.»

La núm. 14, de la calle de Quiotan, «Santa Cruz.»

La núm. 2, de la calle de Camba, «Binondo.»

La núm. 64, (accessoria) de la calle de San Jacinto, «Binondo.»

De sus llaves y condiciones de arriendo, darán razon en el almacén «Cordería de Peña-Francia» plaza del Padre Moraga, esquina al Muelle del Rey. 8

SE ALQUILAN los altos de la casa núm. 38, de la calle Real de San Anton; para su ajuste, calzada de «Iris» n.º 5.

SE ALQUILA la casa núm. 32, sita en la calle de San Jacinto; informarán en la casa núm. 17, altos, calle de Joló. 3

SE ALQUILAN Los altos, de la casa núm. 34, de la calle de la Solana; en los bajos de la misma, darán razon. 1

CASA. Desde 1.º de abril, se alquila la hermosa casa que ocupó el Cuartel de la Veterana, en la calle Barbosa, núm. 12, de moderna construcción, muy ventilada y con un espacioso entresuelo.

Tambien se admiten proposiciones para su venta.

Informarán en «La Bilbaina» Escolta, 36. 0

Se alquilan.

Habitaciones en la calle CARRIEDO, NÚM. 2.

Y los altos y tiendas de la calle CARRIEDO, NÚM. 2.

Darán razon, Anda, 14. 0

SE ALQUILAN

las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero, del arrabal de Santa Cruz, tienen buenas habitaciones en los altos y entresuelos; darán razon en el Martillo de Genato y Compañia. jdm0

PIANOS.

De elegantes voces, de alquiler, por dias y meses, 1.º calle de Santo Cristo, núm. 77. dmj

Carros fúnebres

Se alquilan desde 12 reales uno hasta pfs. 40 de lujo.

ATAUDES desde pfs. 5 uno hasta de pfs. 40, con adornos plateados ó dorados; carroceria de Garchitorea, Escolta, núm. 30. 0j

SE ALQUILA

un almacén de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razon en el «Bazar Filipino.» 0

SE ALQUILA

la casa calle de la Victoria, n.º 8; darán razon en la calle de Anda, n.º 14, altos. 0

SE ALQUILAN

las dos puertas con sus bodegas de la casa núm. 4 de la Escolta al pié del Puente de España, que quedarán desocupadas el primero de mayo próximo.

Darán razon en la calle Nueva, 63, Binondo. 4

BRAULIO TRINIDAD É HIJO:

afina, compone, alquila pianos, Alcalá, núm. 16, Quiotan, 34, letra A., Santa Cruz. 27, 28, 29

Compras y ventas.

ANGULAS.

Acaban de llegar una nueva remesa muy frescas y buenas que vende el almacén de la

Bilbaina: Escolta, 36.

Patatas de Benguet, de la nueva cosecha, iguales a las de España.

Vende el almacén «Ciudad de Palencia», Real, núm. 21, «Intramuros.» 2

Eduardo Ros.

SE VENDE

un carruaje en buen estado de uso, enganchado a una pareja de caballos moros, guingones, recién llegados de provincias y diestros al tiro; en la calzada de San Marcelino, núm. 9, frente a los Padres Paules. 0

SE VENDE

un solar que mide 784 metros cuadrados, con unos 80 árboles de plátano, situado en San Miguel frente a Malacañang, haciendo esquina entre las calzadas de San Rafael y Avilés, en la Botica de la Marina, darán razon. 2

EGROT

CONSTRUCION EN PARIS 28, Rue Mathis, 28 (CASA FUNDADA EN 1780)

2 Medallas de Oro, Paris 1878

Diploma de Honor, Amsterdam 1883

NUEVO APARATO de Destilacion continua, de EGROT que, desde la 1.ª destilacion, da buen sabor al RON, AGUARDIENTE, ESPÍRITU DE VINO, etc.

NUEVAS PERFECCIONES a los ALAMBICOS para hacer LICORES, ESSENCIAS, etc. Se envían franqueadas las instrucciones con las recetas.

INJECTION CADET

CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS Ph. B. Denain 7 PARIS

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depositarío en Manila: JACOBO ZOBEL

Ricart, Soler y Comp.

Se han trasladado en la misma calle de la Escolta, esquina a la prolongacion de la de San Jacinto. 6

CHOCOLATES.

Los mejores y más genuinos son los elaborados por la única fábrica al vapor de Filipinas titulada la BILBAINA.

Véndense en todos los almacenes de la capital y provincias a los precios de 2, 3, 4, 5 y 6 reales libra.

Se garantiza su bondad y buena elaboracion y se asegura con responsabilidad no tiene adulteracion alguna.

El mejor cacao y la azúcar blanca abillantada del Refino de Malabon, son sus únicos componentes, el que lo dude, puede pasar a cualquier hora del dia para satisfacerse y admirará a la vez el orden y limpieza de la fábrica y de la elaboracion. La entrada es libre.

Acudid pues al único CHOCOLATE bueno y de confianza; pero cuidense de las falsificaciones que las hay, y de las imitaciones.

Depósito central—Almacén de la BILBAINA, Escolta, 36, 38 y 40.

Para Visayas.—Almacén de los Sres. Hoskyn y C.º, Iloilo. 8

LIQUIDACION.

Con un 25, 40 y aun 50 por 100 de rebaja, se detallan todas las existencias de EL PASAGE DE LA PAZ.

2-CARRIEDO-2.

ESQUINA A LA PLAZA DE SANTA CRUZ.

dj

SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ, en liquidacion.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS OREZZA Agua mineral ferruginosa acidulada, las mas ricas en hierro y ácido carbónico. Este ACEITE no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS—FIEBRES—CLOROSIS—ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPORQUECIMIENTO DE LA SANGRE SOCIEDAD GONCESTOVARIA, 434, Boulevard Sébastopol, en Paris Depositarío en Manila: Jacobo ZOBEL.



Recompensa de 16,000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Emporquecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo,

ALMACEN Borri, Franco y Comp.

PLAZA SAN GABRIEL, N.º 1.

Acabamos de despachar venido por vapor ISLA DE LUZON.

DE LA PENÍNSULA.

Garbanzos superiores de Fuente Sauco. Habichuelas blancas. Arroz de Valencia. Salchichon de Vich. Chorizos de Bilbao. Pastas para sopa. Aceitunas en vasos y copas.

Pichones con guisantes. Perdices en escabeche. Idem asadas. Conejo estofado. Morecillas asturianas. Cocido gallego. Vinos tintos de mesa marca Dru y «Valdepeñas.»

Vinos Jerez de todas clases.

De la acreditada casa CROSSE and PACKWELL DE LONDRES.

Frascos variantes en vinagre. Mermelada de naranja. Salchichas de Oxford. Salchichas de Bologna. Salsa de anchoas.

Cacao en polvo. Aceite de oliva marca Lucca. Vinagre superior. Jamones en funda.

DE FRANCIA.

Chartreuse lejitimo. Benedictino. Vinos burdeos de varias clases. Jaleas S. James.

Fresas y otras frutas en frascos. Champagne. Salchichon de Lyon. Curaçao Marie Brizard. 29, 2

Ventas al por mayor y menor.

Fábrica de Hielo de San Miguel.

HIELO SÓLIDO Y CRISTALINO.

Se admiten suscripciones mensuales y se vende a un céntimo de peso fuerte la libra en los siguientes sitios:

SAN MIGUEL. . . En la misma Fábrica.

STA. CRUZ. . . Botica Schuster.

SAN GABRIEL. . Almacén «Luzon.»

INTRAMUROS. . Botica Zobel.

QUIAPO. . . . Almacén «Ciudad de Manila.»

SE ADMITEN PEDIDOS DE PROVINCIAS. 0

Almacén de música «Sta. Cecilia.»

19—REAL.—19.—MANILA.

Antigua Fábrica de Hielo DE LA BARRACA.

DEPOSITOS: EN MANILA. . . Botica de don Mariano Kühnel, calle Real.

EN LA ERMITA. . . Id. de don Rafael Garcia, id.

EN SAMPALOC. . . Almacén «El Loreto» id.

EN SAN MIGUEL: Calle Novaliches, núm. 16.

EN QUIAPO. . . «Perla del Oceano» calle Concepcion.

EN STA. CRUZ. . . «Café Suizo»

EN BINONDO. . . Botica de la Plaza del Vivac.

EN CAVITE. . . Almacén de don Andrés Casas.

Barraca, 21. J. WITTE Y C.º

Bazar LA PUERTA DEL SOL.

MANILA.

ENTRADA LIBRE.

A MIS AMIGOS Y FAVORECEDORES.

De regreso a esta capital y hecho cargo de nuevo de los negocios de esta casa, me ocupé en este momento de reorganizarla sobre bases ventajosísimas al público y según están establecidas en los grandes centros comerciales de Europa.

Aquellas son, precio fijo, económico y al contado.

Lo primero ó sea el precio fijo, dá facilidades al comprador, adquiriendo los objetos que desee sin necesidad de intervencion de empleado alguno de la casa, pues cada artículo ostentará una etiqueta y en números muy visibles sus respectivos precios.

Lo segundo ó sea económico representa la inmensa ventaja para el público, de poseer los artículos muy baratos y al alcance de todas las fortunas.

Lo tercero ó sea al contado es la economía del establecimiento y como consecuencia inmediata la de los compradores, quienes beneficiarán de esta baja en mis gastos generales.

Las personas que al hacer la compra de uno ó más objetos no pudiese satisfacer en el acto su importe total, podrá verificarlo, aceptando el

Servicio gratis a domicilio que he establecido y se hace diariamente de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, recibiendo el comprador los efectos previo abono de su importe en el acto de la entrega.

Esta mejora se entenderá para todos los que residan dentro del radio municipal.

En breve plazo publicaré un catálogo de todas las existencias del Bazar, especificando en cada artículo sus precios respectivos.

Espero pues que mis constantes favorecedores, amigos y público en general, aceptarán gustosos las reformas que en su obsequio establezco desde hoy y les ofrezco un constante y variado surtido en todos los géneros, y baratura sin competencia con la incondicional expresion de mi más respetuoso agradecimiento.

J. F. RAMIREZ.

BAZAR FILIPINO.

Queda establecido en su nuevo local Escolta, número 31, esquina a San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que tenía el antiguo establecimiento. 0

Panadería de Joló.

1847—ESTABLECIDA—1847.

Se ha recibido por el vapor Isla de Luzon, otra partida de la acreditada harina marca FAVORITA de Manresa, en sacos de 90 libras. Esta harina es superior y ha llegado muy fresca.

En dicho establecimiento hay siempre repuesto de harinas de diferentes marcas, galleta de tripulacion y fina de cámara para provincias.

J. Gomez Perez. 4

FÁBRICA de aguas gaseosas

las mejores en Filipinas.

A. S. WATSON Y COMP.º Proveedores de la Real Casa.

Limonadas.—Sodas.—Zarzaparrillas.—Tónicas.—Cerveza gengibre—y muchas otras de recreo y medicinales.

Todas nuestras aguas superiores, llevarán nuestra marca de la casa registrada oficialmente.

BOTICA INGLESA. Escolta, 14. 0

INGENIERO MAQUINAS PARA COSER

10 reales semanales. ESCOLTA, N.º 9.

Se vende.

Una pareja de moros ilocanos de bastante andar.

Darán razon en la Imprenta del DIARIO 0

Bazar Filipino.